

Memoria Anual del OlJ 2023

ISSN: 2215-5198

Organismo de Investigación Judicial Oficina de Planes y Operaciones Unidad de Análisis Criminal San José, Costa Rica

Para consultas pueden utilizar estos medios de contacto:



(506) 2528-9608



oij-analisiscriminal@poder-judicial.go.cr



www.poder-judicial.go.cr

Derechos Reservados ®

COLABORADORES

Campos Rojas Katherine
Colón Vargas Santiago
Corrales Ugalde Orlando
Coto Meckbel Luis Orlando
Rodríguez Zumbado Diego
Rojas Aguilar Oky
Vargas Quesada María del Carmen
Departamento de Artes Gráficas



Contenido

PRÓLOGO	5
DEDICATORIA	7
CAPÍTULO I ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	9
CAPÍTULO II MODALIDAD DELICTIVA	13
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	13
ASALTO	14
ASALTO A VIVIENDA	16
ROBO A VIVIENDA	18
ROBO A EDIFICACIÓN	20
ROBO DE VEHÍCULO	22
SUSTRACCIÓN DE CONTENEDORES	24
TACHA DE VEHÍCULO	26
HURTO	28
ROBO DE GANADO	30
FRAUDES	32
MODALIDAD DELICTIVA	35
DELITOS CONTRA LA VIDA	35
HOMICIDIO DOLOSO	36
DELITOS VARIOS PERSONAS NO LOCALIZADAS	41
PERSONAS NO LOCALIZADAS MENORES DE EDAD	42
PERSONAS NO LOCALIZADAS MAYORES DE EDAD	44
CAPÍTULO III MEJORES CASOS DE INVESTIGACIÓN	47
CAPÍTULO IV TERMINOLOGÍA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS	53
GLOSARIO	56



PRÓLOGO

El Organismo de Investigación Judicial presenta con orgullo la Memoria Anual del año 2023, un documento integral que brinda una visión detallada y analítica de la situación delictiva basada en la incidencia criminal registrada en nuestra institución, a través de la cantidad de denuncias recibidas.

Esta memoria ofrece un análisis cuantitativo anual del comportamiento del fenómeno criminal en Costa Rica, fundamentado en las denuncias reportadas. Se exploran diversos aspectos, como la periodicidad delictiva y la tipología de los crímenes, desagregados por provincia, cantón y distrito. La información recopilada resulta valiosa tanto para audiencias nacionales como internacionales, así como para los medios de comunicación y otros actores sociales interesados en conocer la estadística criminal y formar sus propias conclusiones.

Este insumo no solo sirve como referencia informativa, sino que también se erige como una herramienta clave para la formulación de políticas públicas y la creación de proyectos destinados a combatir la criminalidad de manera efectiva, útil para la toma de decisiones administrativas y operativas.

Es fundamental subrayar que los datos analizados se centran exclusivamente en delitos contra la propiedad, fraudes, homicidios y eventos de desaparición de personas. Estos delitos fueron denunciados ante el Organismo de Investigación Judicial durante el año 2023, garantizando así la obtención de datos depurados, objetivos y estandarizados sobre una

fracción significativa de la criminalidad registrada en el país. Estos datos permiten identificar aspectos generales y algunos específicos del actuar criminal, como las áreas geográficas más afectadas, los métodos de operación prevalentes, tipos de víctimas, y los períodos de mayor incidencia a nivel nacional.

Confiamos en que este documento se convierta en una fuente de referencia invaluable para aquellos encargados de la toma de decisiones y las investigaciones de índole social. Aspiramos a contribuir de manera continua y efectiva al combate integral contra la delincuencia, promoviendo así un entorno más seguro y justo para la sociedad.



Randall Zúñiga López
Director General a.i.
Organismo de Investigación Judicial



una ética y disposición inquebrantables, sino que también era un testimonio de tu incansable esfuerzo por hacer las cosas de la mejor manera posible. La labor trascendió la mera misión de seguridad; y dejó una marca imborrable en cada persona que tuvo el privilegio de trabajar contigo.

Hoy recordamos a un hombre luchador y de buen corazón, cuyo impacto va más allá de las investigaciones y permanece en la memoria y en el corazón de tus compañeros y familiares, como un faro de dedicación y entrega incondicional; cada día extrañamos la luz que irradiabas con tu compromiso. Aunque ya no estés físicamente entre nosotros, tu legado perdurará, recordándonos que la lucha por la seguridad y la justicia es una responsabilidad compartida que debe continuar.

Con gratitud y afecto,

Todas las personas que integran el Organismo de Investigación Judicial.

Jeiner Mauricio Gómez Guzmán **Investigador Judicial, INTERPOL**

☆ 26/05/1982

† 04/10/2023



1.1. Indicadores Criminales

Los indicadores criminales se elaboran a partir de las denuncias formuladas ante el Organismo de Investigación Judicial. Estos describen el fenómeno criminal del país según modalidad delictiva, para lo cual se unifican los datos con la finalidad de reflejar el comportamiento y análisis de las cifras cuantitativas.

- Ciclo criminal de 24 horas: cantidad de delitos que en promedio se reportan en un día.
- **Reloj criminal:** permite conocer el tiempo promedio transcurrido (horas o minutos) entre un evento y otro, para cada delito en particular.
- Variación interanual: cambio relativo de la cantidad de denuncias ingresadas entre un año y el anterior.

En el año 2023 el Organismo de Investigación Judicial recibió un total de **108.428** denuncias, lo cual representa una disminución de 1203 denuncias en comparación con el año 2022 (109.631), la consulta se extrajo de la herramienta denominada Informe Policial Homologado el día 29/01/2024.

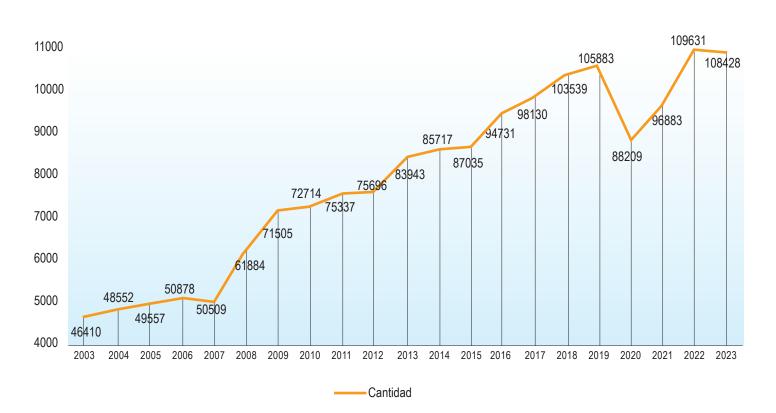
Para la elaboración del documento se tomaron en cuenta algunas modalidades delictivas, entre las que se destacan:

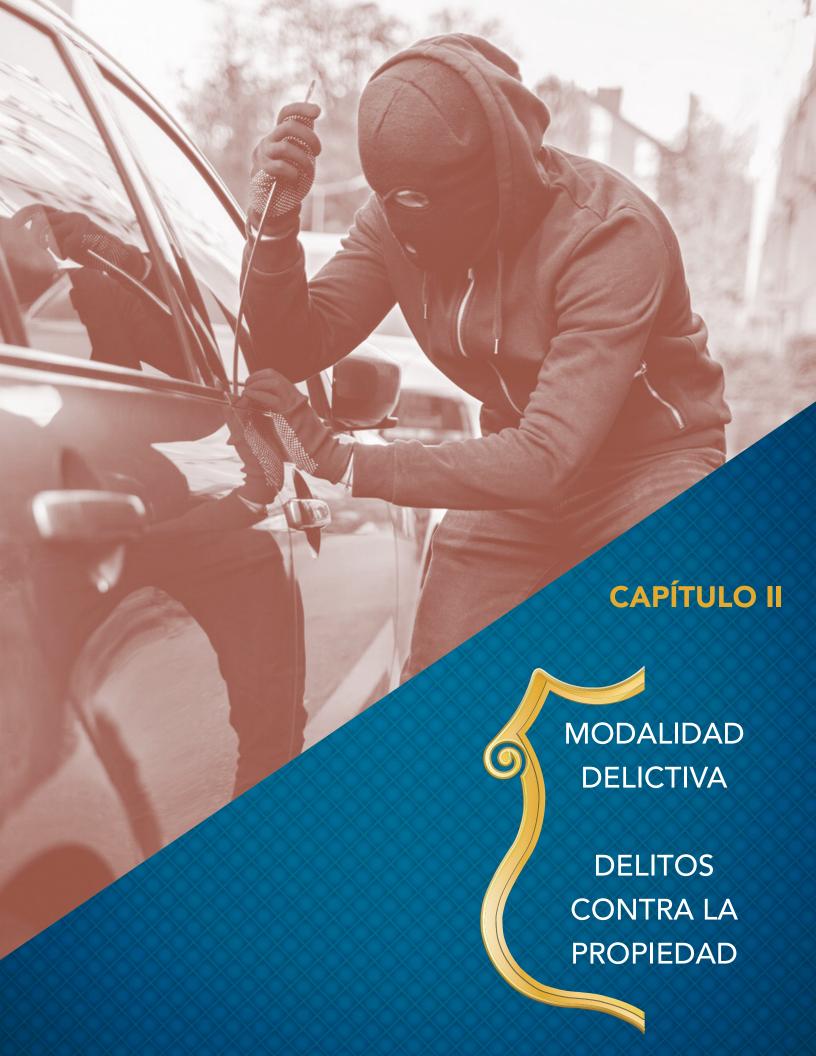
Delitos contra la propiedad: Asalto, Robo a vivienda, Asalto a vivienda, Robo a edificación, Robo de vehículo, Sustracción de contenedor, Tacha de vehículo, Hurto, Fraude

Delitos contra la vida: Homicidio doloso

Delitos varios: Personas no localizadas (menores y mayores de edad)

INCIDENCIA CRIMINAL





ASALTO

La cantidad de denuncias por asalto (exceptuando el asalto a viviendas) durante el año 2023 fue de 10561, de las cuales la modalidad más frecuente fue el arma de fuego con 3472. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 5196. El cantón de San José registró 3428 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Alajuela con 663 y de tercero Heredia con 451. El distrito Hospital contabilizó 617 denuncias, seguido de Merced con 612 y Catedral con 585.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	10702
2023	10561

VARIACIÓN INTERANUAL: -1,3% (
ARQUETIPO:





En cuanto al día, la moda es **sábado** y el rango de hora de mayor prevalencia delictiva es de **18:00** a **20:59 horas**.

Promedio diario: 28,9 denuncias.



TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES:

Año	Tasa
2022	161,9
2023	162,5

*solo por víctima persona



RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un **ASALTO** cada **49 minutos**.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia	2023
San José	5196
Alajuela	1227
Limón	952
Heredia	892
Cartago	867
Puntarenas	736
Guanacaste	691

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2022	2023
San José (San José)	3011	3428
Alajuela (Alajuela)	700	663
Heredia (Heredia)	447	451
Cartago (Cartago)	426	422
Desamparados (San José)	367	347
Liberia (Guanacaste)	265	289
Limón (Limón)	265	258
Goicoechea (San José)	378	243
Puntarenas (Puntarenas)	263	237
La Unión (Cartago)	193	199

DISTRITOS DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2022	2023
Hospital (San José)	594	617
Merced (San José)	485	612
Catedral (San José)	449	585
Alajuela (Alajuela)	274	340
Carmen (San José)	290	335
Pavas (San José)	340	308
Hatillo (San José)	200	285
Liberia (Liberia)	249	279
San Sebastián (San José)	195	222
Heredia (Heredia)	189	212

DISTRIBUCIÓN DE ASALTOS REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD

	5		\$		T					0	K			
Arm	Arma de fuego		Arma blanca		Arrebato		Golpes		Intimidación verbal		Candado chino		Otr	os*
202	22	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
393	33	3472	2706	2636	1625	1838	1020	1124	565	568	321	350	532	573

COMPARACIÓN POR VÍCTIMA

En una denuncia puede reportarse más de una víctima

	paración íctima			2022		2023			
Delito	Víctima	Total	%	Promedio Mensual	Promedio Diario	Total	%	Promedio Mensual	Promedio Diario
Asaltos	Persona	20540	78,2	1712	56	20428	79,2	1702	56
	Edificación	2884	11	240	8	2942	11,4	245	8
Asallos	Vehículo	2543	9,6	212	7	2218	8,6	185	6
	Otros	308	1,2	26	1	208	0,8	17	1
Total		26275	100	2190	72	25796	100	2150	71

*Menos de un caso diario

NACIONALIDAD POR MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Nacionalidad	2022	2023
Costa Rica	18063	14892
Nicaragua	3101	2234
Venezuela	138	98
Otros	4973	8572

ASALTOS POR MES

Mes	2022	2023
Enero	751	884
Febrero	704	830
Marzo	882	978
Abril	897	915
Mayo	909	953
Junio	907	899
Julio	983	932
Agosto	973	819
Septiembre	883	881
Öctubre	1024	850
Noviembre	849	814
Diciembre	940	806

MAPA DE CALOR

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.

RANGO DE EDAD POR SEXO



Iotai	Edad		Iotai	TOTAL
Mujeres			Hombres	
10	Meno	r de 12	15	25
181	12	2-17	459	640
1195	18	3-29	3019	4214
920	30	-39	2228	3148
564	40-49		1434	1998
407	50	50-64		1596
101	65 o más		335	436
Deces	nasida	2022	2023	
Desco	Desconocido		2749	



Solamente se toma en cuenta las víctimas personas En una denuncia puede reportarse más de una víctima



ASALTO A VIVIENDA

La cantidad de denuncias por asalto a vivienda durante el año 2023 fue de 460, de las cuales la modalidad más frecuente fue el uso de arma de fuego con 286. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 120. El cantón de San José registró 30 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Pococí con 28 y de tercero Alajuela con 26. El distrito Parrita contabilizó 18 denuncias, seguido de Guácimo con 17 y Quepos con 10.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	511
2023	460

RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un ASALTO A VIVIENDA cada 19 horas con 4 minutos.





ARQUETIPO:

En cuanto al día, la moda es lunes y el rango de hora de mayor prevalencia delictiva es de 18:00 a las 20:59 horas.

Promedio diario: 1,3 denuncias.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia	2023
San José	120
Limón	108
Puntarenas	71
Alajuela	62
Guanacaste	43
Heredia	33
Cartago	23

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA **DELICTIVA**

Cantón	2022	2023
San José (San José)	33	30
Pococí (Limón)	25	28
Alajuela (Alajuela)	25	26
Limón (Limón)	23	22
Guácimo (Limón)	16	22
Parrita (Puntarenas)	4	18
Matina (Limón)	30	18
Curridabat (San José)	5	16
Santa Cruz (Guanacaste)	6	15
Puntarenas (Puntarenas)	19	14

DISTRITOS DE MAYOR PREVALENCIA **DELICTIVA**

Distrito	2022	2023
Parrita (Parrita)	4	18
Guácimo (Guácimo)	8	17
Quepos (Quepos)	3	10
Limón (Limón)	15	8
Batán (Matina)	8	8
Curridabat (Curridabat)	2	8
Matama (Limón)	4	8
Pavas (San José)	10	7
Jiménez (Pococí)	5	7
Rita (Pococí)	7	7

DISTRIBUCIÓN DE ASALTOS A VIVIENDA REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD

		5		Š		. M. (1)			**		ĥ
Arma d	le fuego	Arma	blanca	Gol	pes		dación bal	Inmovil	ización	Otr	os*
2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
312	286	91	66	38	37	22	22	15	17	33	32

NACIONALIDAD POR MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Nacionalidad	2022	2023
Costa Rica	1151	827
Nicaragua	107	75
Colombia	3	20
Otros	302	532

En una denuncia puede reportarse más de una víctima.

ASALTOS A VIVIENDA POR MES

Mes	2022	2023
Enero	38	45
Febrero	46	32
Marzo	41	29
Abril	51	31
Mayo	43	30
Junio	41	45
Julio	35	36
Agosto	52	41
Septiembre	38	43
Octubre	45	44
Noviembre	48	45
Diciembre	33	39

6 5 4

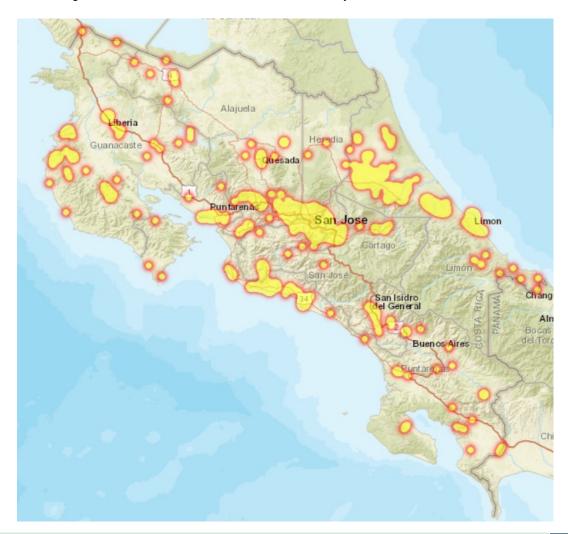
2022 2023 391 337 Total 728

RANGO DE EDAD POR SEXO 2023 Total Edad Total 6 Menor de 12 4 9 12-17 11 62 18-29 101 53 30-39 89 40-49 43 69 47 50-64 75 37 65 o más 71 2022 2023 **Desconocido** 245 199



Solamente se toma en cuenta las víctimas personas En una denuncia puede reportarse más de una víctima

MAPA DE CALOR



ROBO A VIVIENDA

La cantidad de denuncias por robo a vivienda durante el año 2023 fue de 5625, de las cuales la modalidad más frecuente fue el uso de forzadura con 3036. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 1174. El cantón de Alajuela registró 280 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de San José con 251 y de tercero San Carlos con 251. El distrito Liberia contabilizó 177 denuncias seguidos por Limón con 94 y Guápiles con 89.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	6622
2023	5625

VARIACIÓN INTERANUAL: -15,1%





RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un ROBO A VIVIENDA cada hora con 56 minutos.



ARQUETIPO:

En cuanto al día, la moda es lunes y el rango de hora de mayor prevalencia delictiva es de las 00:00 a las 02:59 horas.

Promedio diario: 15 denuncias.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia	2023
San José	1174
Alajuela	1129
Puntarenas	984
Guanacaste	729
Limón	666
Heredia	512
Cartago	431

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2022	2023
Alajuela (Alajuela)	364	280
San José (San José)	281	251
San Carlos (Alajuela)	236	251
Pococí (Limón)	213	244
Pérez Zeledón (San José)	264	223
Puntarenas (Puntarenas)	238	221
Liberia (Guanacaste)	201	190
Santa Cruz (Guanacaste)	246	174
Osa (Puntarenas)	130	171
Limón (Limón)	187	145

Distrito	2022	2023
Liberia (Liberia)	185	177
Limón (Limón)	137	94
Guápiles (Pococí)	66	89
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	80	87
Alajuela (Alajuela)	46	74
Bahía Ballena (Osa)	58	73
Quepos (Quepos)	80	72
Quesada (San Carlos)	64	72
Nicoya (Nicoya)	41	66
Cortés (Osa)	29	59

DISTRIBUCIÓN DE ROBO A VIVIENDA REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



Forzadura

2022 2023 3485 3036



Escalamiento

2022 2023 922 826



Boquete

2022 2023 705 559



Ruptura Ventana

2022	2023
564	452



Quitan Celosías

2022	2023
485	345



219 226	



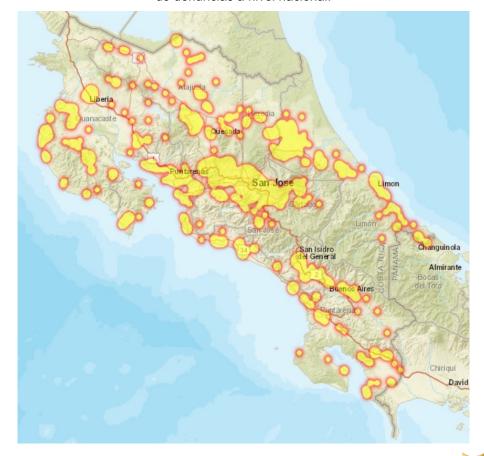
Corta Candados Otro / Indeterminado

2022	2023
242	181

ROBO A VIVIENDA POR MES

Mes	2022	2023
Enero	556	508
Febrero	486	448
Marzo	571	481
Abril	559	453
Mayo	582	478
Junio	559	454
Julio	627	491
Agosto	568	469
Septiembre	512	525
Octubre	561	472
Noviembre	507	415
Diciembre	534	431

MAPA DE CALOR



ROBO A **EDIFICACIÓN**

La cantidad de denuncias por robo a edificación durante el año 2023 fue de 3895, de las cuales la modalidad más frecuente fue el uso de la forzadura con 1907. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 807. El cantón de San José registró 301 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de San Carlos con 231 y de tercero Alajuela con 170. El distrito de Liberia contabilizó 108 denuncias, seguido de Quesada (San Carlos) con 87.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Cantidad
4388
3895

VARIACIÓN INTERANUAL: -11%



RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un ROBO A EDIFICACIÓN cada 2 horas con 24 minutos.



ARQUETIPO:

En cuanto al día, la moda es lunes y el rango de hora de mayor prevalencia delictiva fue de las 00:00 a las 02:59 horas

Promedio diario: 10,7 denuncias.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

DISTRITOS DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Provincia	2023	Cantón	2022	2023	Distrito	2022	2023
San José	807	San José (San José)	362	301	Liberia (Liberia)	120	108
Alajuela	797	San Carlos (Alajuela)	294	231	Quesada (San Carlos)	112	87
Puntarenas	592	Alajuela (Alajuela)	192	170	San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	61	77
Guanacaste	552	Puntarenas (Puntarenas)	158	150	Alajuela (Alajuela)	49	74
Limón	464	Pérez Zeledón	155	145	Limón (Limón)	107	73
Heredia	346	(San José)	.00		Heredia (Heredia)	62	64
Cartago	337	Liberia (Guanacaste)	133	141	Catedral (San José)	59	62
		Pococí (Limón)	144	130	,		
		Cartago (Cartago)	121	129	Guápiles (Pococí)	60	58
		3 (3)			Nicoya (Nicoya)	23	53
		Limón (Limón)	146	119	Parrita (Parrita)		52
		Heredia (Heredia)	118	118	i ainta (i ainta)	36	UZ

DISTRIBUCIÓN DE ROBO A EDIFICACIÓN REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



Forzadura 2022 2023

1907

2142



Boquete 2022 2023 1009 880



Corta Candados 2022 2023 366 375









ROBO A EDIFICACIÓN POR MES

Mes	2022	2023
Enero	338	336
Febrero	319	314
Marzo	387	333
Abril	413	307
Mayo	351	295
Junio	367	337
Julio	376	350
Agosto	423	378
Septiembre	382	300
Octubre	386	373
Noviembre	328	312
Diciembre	318	260

MAPA DE DENSIDAD



ROBO DE VEHÍCULO

La cantidad de denuncias por robo de vehículo durante el año 2023 fue de 4519, de las cuales la modalidad más frecuente fue el descuido con 2325. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue Alajuela con 1149. El cantón de Alajuela registró 550 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de San José con 449 y de tercero Heredia con 170. El distrito central de Alajuela contabilizó 180 denuncias, seguido de Pavas con 85 y Limón con 82.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	4442
2023	4519

(24)

RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un ROBO DE VEHÍCULO cada HORA con 09 minutos.

VARIACIÓN INTERANUAL: 2%

ARQUETIPO:



En cuanto al día, la moda es **sábado** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **18:00** a las **20:59 horas**.

Promedio diario: 12,4 denuncias.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia	2023
San José	1333
Alajuela	1149
Cartago	324
Guanacaste	357
Heredia	509
Limón	380
Puntarenas	467

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2022	2023
Alajuela (Alajuela)	574	550
San José (San José)	415	449
Heredia (Heredia)	173	170
Puntarenas (Puntarenas)	152	157
Cartago (Cartago)	121	154
San Carlos (Alajuela)	141	152
Desamparados (San José)	141	150
Limón (Limón)	81	113
Pococí (Limón)	155	106
Goicoechea (San José)	97	88

Distrito	2022	2023
Alajuela (Alajuela)	150	180
Pavas (San José)	77	85
Limón (Limón)	57	82
San José (Alajuela)	69	75
San Pedro (Montes de Oca)	44	61
San Francisco (Heredia)	59	56
Liberia (Liberia)	72	56
Hatillo (San José)	57	54
Heredia (Heredia)	61	53
Desamparados(Desamparados)	44	52

DISTRIBUCIÓN DE ROBO DE VEHÍCULO REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



Asalto		
2022	2023	
804	892	

Cocherazo 2022 2023 816 724

Por confianza			
2022	2023		
338	406		

Ardid	previo
2022	2023
76	48

Otro o indeterminado			
2022	2023		
116	124		

PRIMERAS DIEZ CATEGORÍAS DE VEHÍCULOS SUSTRAÍDOS SEGÚN MARCA Y AÑO DE FABRICACIÓN

Vehículos / 2023		
Marca	Cantidad	
Toyota	655	
Hyundai	310	
Suzuki	268	
Mitsubishi	205	
Datsun-	162	
Nissan	102	
Nissan	142	
Geo	104	
Isuzu	94	
Chevrolet	75	
Daihatsu	72	

Nota: No	incluye	motocicletas
----------	---------	--------------

Vehículos / 2023			
Año de fabricación	Cantidad		
Año 2008	130		
Año 1997	110		
Año 2007	109		
Año 2017	108		
Año 1996	107		
Año 2000	102		
Año 1995	98		
Año 2016	93		
Año 1994	91		
Año 2012	91		

Nota: No incluye motocicletas.

PRIMERAS DIEZ CATEGORÍAS DE MOTOCICLETAS SUSTRAÍDOS SEGÚN MARCA Y AÑO DE FABRICACIÓN

Motocicletas / 2023			
Marca	Cantidad		
Formula	362		
Freedom	354		
Honda	311		
Yamaha	182		
Katana	158		
Serpento	155		
Suzuki	126		
Akt	61		
Bajaj	60		
United Motors	36		

Motocicletas / 2023		
Año de fabricación	Cantidad	
Año 2017	262	
Año 2022	185	
Año 2021	174	
Año 2018	174	
Año 2016	166	
Año 2019	142	
Año 2023	140	
Año 2020	140	
Año 2015	124	
Año 2014	92	

ROBO DE VEHÍCULO POR MES

Mes	2022	2023
Enero	299	331
Febrero	315	313
Marzo	372	362
Abril	391	344
Mayo	397	351
Junio	375	385
Julio	400	408
Agosto	392	454
Septiembre	349	425
Octubre	380	422
Noviembre	401	383
Diciembre	371	341



SUSTRACCIÓN DE CONTENEDORES

La cantidad de denuncias por la sustracción de contenedores durante el año 2023 fue de 126, de las cuales la modalidad más frecuente fue el asalto con 101. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue Alajuela con 52. El cantón de Alajuela registró 23 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Orotina con 17 y de tercero Esparza con 14. El distrito de Limón contabilizó 09 denuncias, seguido de Ceiba de Orotina con 09.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	130
2023	126

VARIACIÓN INTERANUAL: -3%



RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un ROBO DE CONTENEDOR cada 56 horas.

ARQUETIPO:



En cuanto al día, la moda es **viernes** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **18:00** a las **20:59** horas.

Promedio diario: 0,3 denuncias.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia	2023
Alajuela	52
Puntarenas	34
Limón	18
Heredia	8
San José	7
Guanacaste	7
Cartago	0

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2022	2023
Alajuela (Alajuela)	17	23
Orotina (Alajuela)	10	17
Esparza (Puntarenas)	11	14
Limón (Limón)	19	9
Puntarenas (Puntarenas)	8	7
San Ramón (Alajuela)	6	6
Garabito (Puntarenas)	1	5
Pococí (Limón)	6	4
Corredores (Puntarenas)	3	4
Atenas (Alajuela)	0	4

Distrito	2022	2023
Limón (Limón)	14	9
Ceiba (Orotina)	1	9
Turrúcares (Alajuela)	2	7
San José (Alajuela)	5	7
Caldera (Esparza)	10	5
Santiago (San Ramón)	5	5
Canoas (Corredores)	3	4
Coyolar (Orotina)	5	4
Guápiles (Pococí)	4	4
Macacoma (Esparza)	1	3

SUSTRACCIÓN DE CONTENEDORES POR MES

Mes	2022	2023
Enero	7	17
Febrero	7	11
Marzo	6	11
Abril	4	8
Mayo	5	9
Junio	14	9
Julio	12	9
Agosto	12	8
Septiembre	16	10
Octubre	18	12
Noviembre	18	17
Diciembre	11	5

Alajuela Liberia Guanacaste Quesada Puntarenas San Jose Limon Gartago San Isidro del General 2 Buenos Aires N Bod del General

MAPA DE CALOR

TACHA DE **VEHÍCULO**

La cantidad de denuncias por tacha de vehículo durante el año 2023 fue de 3292, de las cuales la modalidad más frecuente fue ruptura de vidrio con 981. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 1340. El cantón de San José registró 589 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Alajuela con 226 y de tercero Garabito con 174. El distrito de Jacó de Garabito contabilizó 144 denuncias, seguido de Quepos con 115 y San Pedro de Montes de Oca con 110.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	3585
2023	3292

VARIACIÓN INTERANUAL: -8%

RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre una TACHA DE VEHÍCULO cada 3 horas.





En cuanto al día, la moda es jueves y el rango de mayor prevalencia delictiva es de las 18:00 a las 20:59 horas.

Promedio diario: 9 denuncias.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia	2023
San José	1340
Puntarenas	531
Alajuela	455
Cartago	274
Heredia	244
Guanacaste	241
Limón	207

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

0 47	0000	0000
Cantón	2022	2023
San José (San José)	678	589
Alajuela (Alajuela)	181	226
Garabito (Puntarenas)	118	174
Montes de Oca (San José)	151	137
Cartago (Cartago)	87	136
Quepos (Puntarenas)	78	128
Heredia (Heredia)	162	112
Puntarenas (Puntarenas)	82	100
Goicoechea (San José)	93	98
San Carlos (Alajuela)	85	90

Distrito	2022	2023
Jacó (Garabito)	103	144
Quepos (Quepos)	57	115
San Pedro (Montes de Oca)	111	110
Catedral (San José)	100	102
Alajuela (Alajuela)	76	100
Carmen (San José)	92	82
Curridabat (Curridabat)	111	70
Pavas (San José)	78	67
Cahuita (Talamanca)	89	65
Hospital (San José)	77	61

DISTRIBUCIÓN DE TACHA DE VEHÍCULO REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



Ruptura de vidrio

2022	2023
1168	981



2022	2023
214	307



Forzadura de llavín

2022	2023
331	327



Otro

2022	2023
1872	1677

TACHA DE VEHÍCULO POR MES

Mes	2022	2023
Enero	285	278
Febrero	232	297
Marzo	288	297
Abril	231	292
Mayo	314	304
Junio	289	249
Julio	325	266
Agosto	308	277
Septiembre	367	244
Octubre	321	245
Noviembre	324	267
Diciembre	301	276

MAPA DE CALOR



HURTO

La cantidad de denuncias por hurto durante el año 2023 fue de 16125, de las cuales la modalidad más frecuente fue por descuido con 8117. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 6224. El cantón de San José registró 3661 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Alajuela con 807 y de tercero Heredia con 766. El distrito Catedral contabilizó 761 denuncias, seguido de Merced con 726 y Hospital con 716.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	17073
2023	16125

(24)

RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un **HURTO** cada **32 minutos.**

VARIACIÓN INTERANUAL: -5,6%



ARQUETIPO:



En cuanto al día, la moda es **sábado** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de las **12:00 horas** a las **14:59 horas**.

Promedio diario: 44 denuncias.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia	2023
San José	6224
Alajuela	2293
Puntarenas	2018
Guanacaste	1706
Heredia	1551
Limón	1331
Cartago	1002

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2022	2023
San José (San José)	3366	3661
Alajuela (Alajuela)	862	807
Heredia (Heredia)	738	766
San Carlos (Alajuela)	564	511
Puntarenas (Puntarenas)	598	495
Liberia (Guanacaste)	505	470
Santa Cruz (Guanacaste)	450	465
Pérez Zeledón (San José)	452	433
Cartago (Cartago)	412	412
Pococí (Limón)	461	354

Distrito	2022	2023
Catedral (San José)	710	761
Merced (San José)	603	726
Hospital (San José)	662	716
Carmen (San José)	466	556
Liberia (Liberia)	476	430
Heredia (Heredia)	365	423
Alajuela (Alajuela)	370	420
Jacó (Garabito)	342	258
Limón (Limón)	234	253
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	238	243

DISTRIBUCIÓN DE HURTOS REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



Por descuido

2022	2023
8983	8117



Por confianza

2022	2023
3073	2898



Carterista

2022	2023
2590	2781



2023

746

2022

870

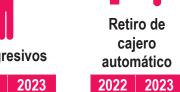


Con Ilave

2022	2023
485	468



381



177

112



Uso de somnífero

2022	2023
86	72



Ganzúa /varilla

2022	2023
20	45



Otro o indeterminado

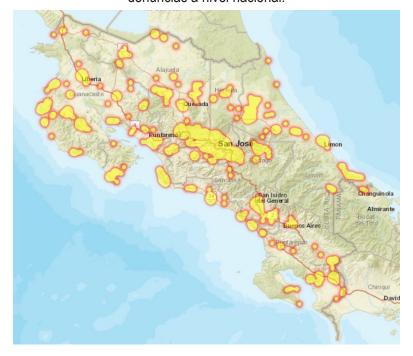
2022	2023
408	652

HURTOS POR MES

234

Mes	2022	2023
Enero	1219	1339
Febrero	1245	1329
Marzo	1478	1441
Abril	1364	1252
Mayo	1361	1432
Junio	1389	1321
Julio	1526	1454
Agosto	1467	1357
Septiembre	1488	1371
Octubre	1646	1346
Noviembre	1310	1232
Diciembre	1580	1251

MAPA DE CALOR



ROBO DE GANADO

La cantidad de denuncias por robo de ganado durante el año 2023 fue de 865, de las cuales la modalidad más frecuente fue el robo con 517. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue Alajuela con 238. El cantón de Upala registró 63 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de San Carlos con 62 y de tercero Sarapiquí con 52. El distrito Puerto Viejo de Sarapiquí contabilizó 25 denuncias, seguido de Bagaces con 22 y San José (Pizote) con 18.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	928
2023	865



RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un ROBO DE GANADO cada 10 horas y 13 minutos.

VARIACIÓN INTERANUAL: -6,8%





En cuanto al día, la moda es **jueves** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de las **15:00 a las 17:59 horas.**

Promedio diario: 2,4 denuncias

DENUNCIAS POR PROVINCIA

2023
238
200
127
112
71
60
57

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2022	2023
Upala (Alajuela)	70	63
San Carlos (Alajuela)	48	62
Sarapiquí (Alajuela)	56	52
Pococí (Limón)	63	50
Buenos Aires (Puntarenas)	30	40
Bagaces (Guanacaste)	23	35
Cañas (Guanacaste)	35	33
Los Chiles (Alajuela)	23	27
Oreamuno (Cartago)	13	26
Tilarán (Guanacaste)	26	25

Distrito	2022	2023
Puerto Viejo (Sarapiquí)	22	25
Bagaces (Bagaces)	11	22
San José (Pizote) (Upala)	16	18
Rita (Pococí)	23	17
Horquetas (Sarapiquí)	16	16
Pocosol (San Carlos)	8	14
Upala (Upala)	17	14
Los Chiles (Los Chiles)	10	13
Cañas (Cañas)	21	12
Potrero Grande (Buenos Aires)	13	11
San Antonio (Nicoya)	19	11

DISTRIBUCIÓN DE ROBO DE GANADO REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD

T



2022	2023
517	517



Destace

2022	2023
347	269



Destace / Robo
2022 2023
54 56

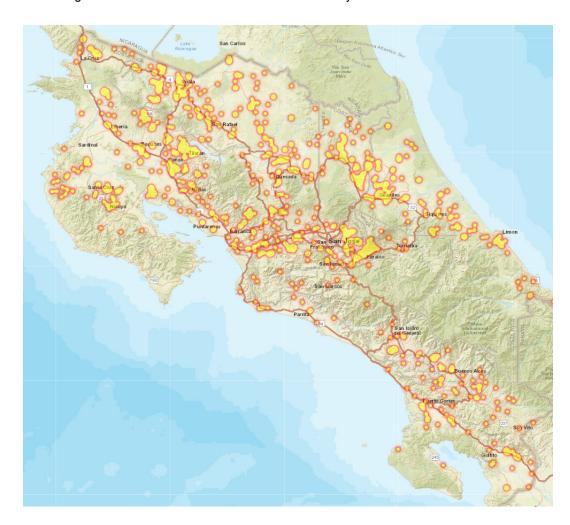


Otro			
Indeterminado			
2022	2023		
10	23		

ROBO DE GANADO POR MES

Mes	2022	2023
Enero	63	68
Febrero	61	68
Marzo	81	88
Abril	82	77
Mayo	66	78
Junio	73	86
Julio	94	85
Agosto	72	69
Septiembre	86	69
Octubre	71	64
Noviembre	81	60
Diciembre	98	53

MAPA DE CALOR



FRAUDES

La cantidad de denuncias por fraude durante el año 2023 fue de 23063. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 9352. El cantón de San José registró 2999 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Alajuela con 1464 y de tercero Heredia con 1097. El distrito de Alajuela contabilizó 566 denuncias, seguido de Liberia con 477 y Catedral de San José con 440.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	23922
2023	23063

RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un FRAUDE cada 22 minutos.

VARIACIÓN INTERANUAL: -4%





2023

9352 4078

2954

2128

1692 1652

1186



En cuanto al día, la moda es lunes y el rango de mayor prevalencia delictiva es de las 12:00 a las 14:59 horas.

Promedio diario: 63.2 denuncias

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia

San José

Alajuela Heredia

Cartago

Guanacaste

Puntarenas Limón

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2022	2023
San José (San José)	2887	2999
Alajuela (Alajuela)	1383	1464
Heredia (Heredia)	1084	1097
Desamparados (San José)	926	883
San Carlos (Alajuela)	755	834
Cartago (Cartago)	684	756
Pérez Zeledón (San José)	624	623
Goicoechea (San José)	585	515
Liberia (Liberia)	479	512

La Unión (Cartago)

492

507

DISTRITOS DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2022	2023
Alajuela (Alajuela)	483	566
Liberia (Liberia)	413	477
Catedral (San José)	377	440
Heredia (Heredia)	338	384
Pavas (San José)	353	346
San Francisco (Heredia)	361	308
Merced (San José)	277	297
San Sebastián (San José)	249	291
Hospital (San José)	254	282
Quesada (San Carlos)	272	276



Se registran 21 denuncias con

provincia desconocida



CATEGORÍA DE FRAUDES

Timos

2022	2023
11063	11190







Suplantación de páginas electrónicas

2022	2023
287	67

FRAUDES POR MES

Mes	2022	2023
Enero	2100	1877
Febrero	2459	1973
Marzo	3499	1943
Abril	1942	1754
Mayo	1823	2066
Junio	1646	1859
Julio	1632	2318
Agosto	1645	1970
Septiembre	1617	1718
Octubre	1735	1808
Noviembre	1949	1846
Diciembre	1875	1931

Suplantación	

de identidad		
2022	2023	
834	1125	



Fraudes

2022 2023

1153 572

MAPA DE CALOR





HOMICIDIO DOLOSO

La cantidad de víctimas por homicidio doloso durante el año 2023 fue de 905. La provincia que registró la mayor cantidad de víctimas fue San José con 220. El cantón de Limón registró 91 personas fallecidas, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de San José con 83 y de Puntarenas con 68. El distrito Limón contabilizó 79 víctimas, seguido de Barranca con 26 y Pavas con 24.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	654
2023	905



RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre un **HOMICIDIO DOLOSO** cada **9 horas con 1 minuto**.

VARIACIÓN INTERANUAL: 38,6%





En cuanto al día, la moda es **domingo** y el rango de hora de mayor prevalencia delictiva es de **21:00** a **23:59** horas.

Promedio diario: 2,5 víctimas.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia	2023
San José	220
Limón	213
Puntarenas	150
Alajuela	103
Guanacaste	100
Cartago	72
Heredia	47

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2022	2023
Limón (Limón)	63	91
San José (San José)	50	83
Puntarenas (Puntarenas)	44	68
Matina (Limón)	25	50
Alajuela (Alajuela)	45	44
Pococí (Limón)	44	31
Nicoya (Guanacaste)	9	28
Desamparados (San José)	8	26
Santa Cruz (Guanacaste)	15	24
Alajuelita (San José)	5	23

Distrito	2022	2023
Limón (Limón)	57	79
Barranca (Puntarenas)	10	26
Pavas (San José)	11	24
Batán (Matina)	13	22
Chacarita (Puntarenas)	23	20
Parrita (Parrita)	5	17
Carrandi (Matina)	6	16
El Roble (Puntarenas)	6	16
Quepos (Quepos)	2	14
Purral (Goicoechea)	8	14

DELITOS CONTRA LA VI

DISTRIBUCIÓN DE HOMICIDIOS DOLOSOS REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



Ajuste de Cuentas, Venganza

2023

633



Discusión, Riña

2023

117

2022

113



de Otro Delito



Otro o indeterminado

2022	2023	2022	2023
56	81	21	25



2022

420

Violencia Doméstica

Domestica		
2022	2023	
20	25	



Repeliendo **Actividad Criminal**

2022	2023
19	12



Profesional 2022 2023

5



2022 2023 3

HOMICIDIO DOLOSO POR MES

Mes	2022	2023
Enero	59	77
Febrero	51	69
Marzo	44	65
Abril	50	86
Mayo	53	77
Junio	52	72
Julio	53	69
Agosto	54	90
Septiembre	45	77
Octubre	68	73
Noviembre	59	83
Diciembre	66	67

HOMICIDIOS DOLOSOS POR NACIONALIDAD

Nacionalidad	2022	2023
Costa Rica	569	765
Nicaragua	61	100
Colombia	3	13
Otros	21	27

9

Total 71

RANGO DE EDAD POR SEXO 2023

Total	Edad	Total
1	Menor de 12	6
3	12-17	32
27	18-29	339
14	30-39	248
14	40-49	134
4	50-64	46
6	65 o más	22
2	Desconocido	4
71	TOTAL	831
		•



TOTAL
7
35
366
262
148
50
28
6
902

TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES

2022	2023
12,5	17,2

CANTIDAD DE CASOS POR AÑO Y SEXO

	2022	2023	TOTAL
	45	71	116
•			
	2022	2023	TOTAL
Ш.	609	831	1440

Desconocido	2022	2023	TOTAL
		3	3

Se contabilizó tres víctimas cuyo sexo y edad se desconocen

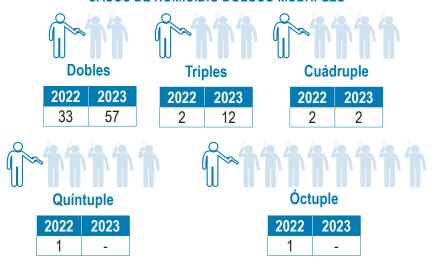
DISPOSICIÓN DEL CUERPO



TIPO DE ARMA UTILIZADA



CASOS DE HOMICIDIO DOLOSO MÚLTIPLES



Las cifras mostradas en cada año se refieren al número de casos, no a la cantidad de víctimas de cada categoría.

VÍCTIMAS COLATERALES

Entiéndase como víctima colateral a aquella persona cuya muerte se deriva del acto principal (homicidio doloso) de forma no intencional.



2022	2023
18	52

HOMICIDIOS DOLOSOS VINCULADOS CON NARCOTRÁFICO O DELINCUENCIA ORGANIZADA

El período 2023 finalizó con 906 víctimas de Homicidio Doloso de este total, 643 homicidios corresponden al móvil de Ajuste de Cuentas/Venganza o Profesional equivalente a un 70.9% de la totalidad de homicidios dolosos.



Móvil	2022	2023
Ajuste de cuentas, venganza	420	634
Profesional	5	9
Total	425	643

MAPA DE CALOR

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.





DELITOS VARIOS PERSONAS NO LOCALIZADAS

Categoría	2022	2023
Personas no localizadas mayores de edad	1338	1491
Personas no localizadas menores de edad	1730	2269

PERSONAS NO LOCALIZADAS MENORES DE EDAD La cantidad de denuncias de **personas menores de edad no localizadas** durante el año 2023 fue de 2269. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 952. El cantón de San José registró 203 denuncias de personas no localizadas, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Alajuela con 193 y de Desamparados con 188. El distrito de San Isidro de El General contabilizó 100, San Antonio de Desamparados con 88 y Limón con 77 personas no localizadas.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	1730
2023	2269

VARIACIÓN INTERANUAL: 31,2%



ARQUETIPO:



En cuanto al día, la moda es lunes y el rango de mayor prevalencia delictiva es indeterminada Promedio diario: 6 denuncias de personas no localizadas.



TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES

Año	Tasa
2022	111,9
2023	159,2

Para su cálculo se incluye únicamente la población nacional menor de edad



RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre una denuncia por PERSONAS NO LOCALIZADAS cada 3 horas con 51 minutos.

DELITOS VARIOS PERSONAS NO LOCALIZADAS

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia 2023 San José 952 Alajuela 448 Limón 248 197 **Puntarenas** Cartago 165 155 Heredia 104 Guanacaste

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2022	2023
San José (San José)	144	203
Alajuela (Alajuela)	127	193
Desamparados (San José)	125	188
Pérez Zeledón (San José)	75	126
Limón (Limón)	86	85
Pococí (Limón)	49	80
San Carlos (Alajuela)	60	72
Heredia (Heredia)	51	70
Alajuelita (San José)	73	69
Goicochea (San José)	86	61

DISTRITOS DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2022	2023
San Isidro de El General (San José)	63	100
San Antonio (San José)	62	88
Limón (Limón)	66	77
San Vicente (San José)	8	67
Liberia (Liberia)	34	47
San Juan (San José)	28	47
San Rafael (Alajuela)	21	45
Guadalupe (San José)	64	41
Pavas (San José)	30	41
Heredia (Heredia)	29	38

PERSONAS DESAPARECIDAS POR MES

Mes	2022	2023
Enero	133	118
Febrero	121	137
Marzo	149	144
Abril	172	175
Mayo	152	216
Junio	140	244
Julio	149	223
Agosto	114	215
Septiembre	139	202
Octubre	173	214
Noviembre	159	214
Diciembre	129	167

RANGO DE EDAD POR SEXO 2023

Edad	Femenino	Masculino
Menor de 12	70	80
12-17	1418	701

NACIONALIDAD DE MAYOR INCIDENCIA 2023

SEXO	NACIONALIDAD	TOTAL
	Costa Rica	1292
	Nicaragua	172
	Panamá	6
	Venezuela	5
	República Dominicana	1
	Colombia	1
	El Salvador	1
	*Desconocido	10
	Costa Rica	710
	Nicaragua	46
	Venezuela	10
	Colombia	4
	Panamá	2
	Estados Unidos	2
	España	1
	República Centroafricana	1
	*Desconocido	5

*No se logra determinar la edad debido a la falta de información en la denuncia.

DELITOS VARIOS PERSONAS NO LOCALIZADAS

PERSONAS NO LOCALIZADAS MAYORES DE EDAD La cantidad de denuncias de personas mayores no localizadas durante el año 2023 fue de 1491. La provincia que registró la mayor cantidad de denuncias fue San José con 632. El cantón de San José registró 253 denuncias de personas no localizadas, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón Alajuela con 88 y de Desamparados de San José con 86. El distrito de Limón contabilizó 42, Liberia con 39 y Pavas con 37 personas no localizadas.

COMPARACIÓN INTERANUAL



Año	Cantidad
2022	1338
2023	1491

VARIACIÓN INTERANUAL: 11,4%



ARQUETIPO:



En cuanto al día, la moda es sábado y el rango de mayor prevalencia delictiva es indeterminado.

Promedio diario: 4 denuncias de personas no localizadas.



TASA PERSONAS MAYORES

Año	Tasa
2022	27,7
2023	30



RELOJ CRIMINAL:

En promedio ocurre una denuncia por PERSONAS NO LOCALIZADAS cada 5 horas con 52 minutos.

DENUNCIAS POR PROVINCIA

Provincia	2023
San José	632
Alajuela	231
Puntarenas	144
Limón	129
Heredia	122
Guanacaste	121
Cartago	112

CANTONES DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

DELIGITIAN			
Cantón	2022	2023	
San José (San José)	198	253	
Alajuela (Alajuela)	95	88	
Desamparados (San José)	66	86	
Limón (Limón)	58	57	
Puntarenas (Puntarenas)	39	42	
Heredia (Heredia)	31	45	
Cartago (Cartago)	28	39	
Goicoechea (San José)	32	37	
San Carlos (Alajuela)	35	35	
Alajuelita (San José)	33	35	

DISTRITOS DE MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2022	2023
Limón (Limón)	51	42
Liberia (Liberia)	23	39
Pavas (San José)	25	37
Hospital (San José)	14	36
Merced (San José)	26	31
Catedral (San José)	36	28
Alajuela (Alajuela)	32	28
Hatillo (San José)	19	24
Desamparados (San José)	14	21
San Sebastián (San José)	15	20

DELITOS VARIOS PERSONAS NO LOCALIZADAS

PERSONAS DESAPARECIDAS POR MES

Mes	2022	2023
Enero	103	114
Febrero	102	119
Marzo	100	121
Abril	101	115
Mayo	106	130
Junio	129	117
Julio	130	119
Agosto	119	138
Septiembre	106	135
Octubre	117	121
Noviembre	104	128
Diciembre	121	134

RANGO DE EDAD POR SEXO 2023

Edad	Femenino	Masculino
18-29	162	366
30-39	100	323
40-49	58	199
50-64	28	159
65 o más	22	74

PERSONAS CON DESAPARICIÓN CONFIRMADA (MAYORES Y MENORES)

Año	Femenino	Masculino	Total
2016	1	4	5
2017	0	4	4
2018	0	5	5
2019	0	6	6
2020	0	5	5
2021	0	1	1
2022	1	0	1
2023	0	1	1

NACIONALIDAD DE MAYOR INCIDENCIA 2023

SEXO	NACIONALIDAD	TOTAL
	Costa Rica	304
	Nicaragua	46
	Venezuela	4
	Estados Unidos	3
	Honduras	2
	Cuba	2
	Colombia	1
	Rusia	1
	Perú	1
	Guatemala	1
	Alemania	1
	Brasil	1
	China	1
	*Desconocido	2
	Costa Rica	897
	Nicaragua	171
	Estados Unidos	7
	Colombia	7
	El Salvador	7
	Venezuela	6
	Alemania	2
	Guinea ecuatorial	1
	Uruguay	1
	México	1
	China	1
	Suiza	1
	Corea del norte	1
	Argentina	1
	Francia	1
	España	1
	*Desconocido	15

^{*}No se logra determinar la edad debido a la falta de información en la denuncia.



MEJORES CASOS DE INVESTIGACI

CASO PLATAFORMAS DELEGACIÓN REGIONAL DE HEREDIA



Este caso se remonta a marzo de 2023, cuando fue localizado el cuerpo sin vida de una persona que trabajaba ofreciendo el servicio de transporte mediante una plataforma digital de transporte público, en un periodo menor a dos meses fueron localizados cuatro cuerpos más, mientras que otras víctimas sobrevivieron a estos ataques. La finalidad de los agresores era darles muerte. Los imputados contactaban a las víctimas y entablaban una relación para ganar su confianza

Una vez en confianza con los ofendidos, contactaban a las víctimas por medio de mensajería privada y no por las aplicaciones de viajes, eliminando un posible rastro o ligamen con la víctima. Ya abordo de los automóviles, los sujetos los amenazaban, agredían, torturaban, les robaban sus pertenencias y finalmente, ejecutaban a las víctimas, provocándoles heridas con arma blanca o de fuego.

Los automóviles eran sustraídos y las víctimas abandonadas en vía pública. Los agentes se enfrentaban a delincuentes seriales, con un espacio temporal entre uno y otro sumamente corto. Es por esto que se vieron obligados a agilizar la investigación, a tal punto que, en menos de dos meses, posteriores al hallazgo del primer cuerpo sin vida,

se logró obtener orden jurisdiccional para la intervención de comunicaciones. Previo a tal intervención, se dedicaron a realizar vigilancias y seguimientos, con el fin primordial de evitar que fueran asesinadas más personas.

La investigación permitió detener a todas las personas del grupo criminal, logrando además, establecer claramente el modo de operar que tenía la organización, permitiendo ubicar otros casos ajenos a los investigados en la zona, en los cuales los delincuentes habían perpetrado delitos.

Tras la intervención, fueron recuperados los vehículos de las víctimas y ese sector de la población trabajadora, pudo recuperar la tranquilidad en su trabajo diario. La investigación se realizó de forma coordinada, logrando amalgamar un equipo de trabajo que dio una respuesta rápida a un fenómeno criminal que surgió repentinamente.

Luego de 40 operativos policiales, 9 allanamientos, 36 pericias forenses, 20 análisis telefónicos y 80 vigilancias y seguimientos, lograron en tan solo dos meses, desarticular a esta organización criminal, imputando a ocho personas y logrando el decomiso de vehículos, armas, dinero, teléfonos, droga, chalecos balísticos, entre otros elementos importantes para la investigación.

CASO: LAS AMÉRICAS DELEGACIÓN REGIONAL DE LIMÓN



Dos mujeres jóvenes fueron reportadas como desaparecidas en la Delegación Regional de Limón, sin embargo, se logró determinar que no se trataba de una desaparición común, sino que a las mujeres las habían llevado a una vivienda en el sector de Palmeras de Limón, lugar en el cual se realizó un allanamiento tan solo cuatro días después del reporte de desaparición.

Esta diligencia les permitió a los agentes judiciales establecer que en la vivienda había ocurrido un hecho de sangre bastante violento, ya que, con la aplicación de técnicas científicas por parte del equipo interdisciplinario, se recolectaron varias muestras de sangre, las cuales, al ser comparadas con perfiles genéticos de familiares, se determinó con certeza que los perfiles de ADN obtenidos en la vivienda, correspondían a las mujeres reportadas como desaparecidas. Esto cambió el sentido de la investigación.

Mediante labor de inteligencia, análisis e intervenciones telefónicas, vigilancias, verificaciones de informaciones confidenciales, entre otros, se logró identificar a cuatro de los imputados que se señalaban como autores del hecho. Se logró identificar un primer sujeto vinculado al hecho, demostrándose que fue la persona que trasladó a las víctimas hasta el lugar. Este sujeto intentó huir del país, sin embargo, los agentes judiciales lograron su detención en el aeropuerto.

Por otra parte, mediante la investigación, otro sujeto se ubicó en la vivienda de los hechos con un vehículo. Las informaciones recopiladas lo ubicaron en el sitio al momento del hecho y en el traslado de las ofendidas hasta una finca en donde se presume, desaparecieron los cuerpos.

Se determinó que el vehículo utilizado por los sospechosos fue importado y registrado en nuestro país. Se identifico el momento de la compra en el extranjero por parte del sospechoso, así como el trámite efectuado por él para la inscripción y el cambio de características, queriendo con esto borrar los indicios que vinculaban al automotor con el hecho. Como parte de la investigación, en este vehículo también se efectuaron pericias científicas, logrando demostrar la ubicación de sangre humana, aun cuando ya incluso lo habían pintado. Personal de ingeniería forense, demostró científicamente el color original, coincidiendo así con el automotor utilizado por los delincuentes al momento de los hechos.

Mediante la investigación también se individualizó a un hondureño, quien era prófugo de las autoridades de dicho país por violencia contra las mujeres, homicidio y tentativa de homicidio, y se vinculó al hecho investigado de la desaparición y muerte de las ofendidas.

Finalmente, se vinculó al dueño de la vivienda donde ocurrieron los hechos, quien posterior a los hechos abandonó la vivienda y al parecer, intentó borrar todo rastro biológico luego del hecho.

La información obtenida a través de la investigación demostró que detrás de la muerte de las ofendidas existía una presunta banda organizada dedicada al tráfico de drogas y armas dirigida desde Honduras, de la cual los imputados de la investigación al parecer, formaban parte.

Se allanaron fincas y viviendas para ubicar los cuerpos de las fallecidas, los cuales a la fecha no han sido hallados, sin embargo, cada diligencia efectuada, aportó más indicios para dar con esta presunta estructura delincuencial dirigida por ciudadanos hondureños y radicada en ambos países, a la cual se le decomisaron armas de fuego de grueso calibre, municiones, alhajas de alto valor económico y otros.

Luego de cinco meses de investigación, 59 pericias forenses, 44 operativos policiales, 66 decomisos, 24 allanamientos, entre otras diligencias donde participaron más de 214 personas, se logró imputar a cuatro personas como sospechosos de cometer los delitos, logrando así resolver la investigación.

MEJORES CASOS DE INVESTIGACIÓN

CASO: LOS TUCANES



El homicidio de un hombre en Batán inició esta investigación. Como primera diligencia los agentes solicitaron una intervención telefónica, determinando que los sospechosos eran varios integrantes de un grupo que se dedicaba a la venta y distribución de drogas en cantón de Matina; en primera instancia la investigación se inclinó por un sujeto con el alias de "Tucán". Solo en el año 2022, se dieron 24 homicidios, la mayoría presuntamente fueron ejecutados por parte de esta organización.

Una vez iniciada la investigación, se realizaron las diligencias respectivas y se declaró la investigación de Crimen Organizado, lo que ayudó a determinar y poder acreditar los delitos de introducción de droga a un centro penal, venta y transporte de drogas, homicidios y tentativas. En el transcurso de la investigación se evitaron al menos cinco Homicidios más, ligados a este grupo criminal.

Durante el proceso se realizaron varias pericias, para individualizar a los sospechosos de conformar el grupo criminal; se realizaron varias labores de inteligencias encubiertos con la ayuda de personas de Adaptación Social, tanto de la Reforma, como de la cárcel de Limón.

Con poco recurso se logró desarticular la organización y al final se detuvo al presunto líder alias "Chata".

Al finalizar se logró imputar a 16 personas, de las cuales 10 están en prisión preventiva. Además, se trasladó a alias "Chata", aparente jefe de la organización, de mediana abierta, a máxima seguridad en el Centro Penal la Reforma, para evitarle las facilidades de seguir delinguiendo.



TERMINOLOGÍA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Aspectos Metodológicos

La orientación de la Memoria Anual del 2023 es esencialmente cuantitativa y pretende exhibir sus resultados de manera clara, por lo cual siempre será requisito facilitar al lector la metodología o explicación de las variables y aspectos considerados al momento de agrupar, tabular y presentar los resultados.

Período de Referencia

Para la homologación de la información de los diferentes delitos se estableció un corte de extracción de la información ingresada desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, realizando una depuración al día 29 de enero del 2024. La fecha que se toma como referencia para el cómputo del delito, salvo contadas excepciones, es la fecha del hecho y no la fecha de la denuncia, como en el caso de un homicidio cuando se desconoce la fecha del hecho y solo se cuenta con la del hallazgo.

La calidad y objetividad de los datos utilizados, dependerá de una serie de factores que podrían alterar o redimensionar su dinámica, es así como alguna categoría varíe con el paso del tiempo, el tipo o calificación de un delito se modifique, o bien que el cambio en la condición de una víctima obligue a variar la orientación original de la investigación.

Criminalidad Real y Registrada

La criminalidad real, entendida como el total de hechos delictivos ocurridos en un lugar y período determinado, es muy difícil de contabilizar debido a la extensa cantidad de entidades que estarían vinculadas en su recolección, además de que no todos los hechos son denunciados (cifra oculta), es así como a nivel práctico el acercamiento a un dato aproximado se ha efectuado tradicionalmente desde la óptica de los casos reportados en este Organismo.

En el caso del Organismo de Investigación Judicial, solo se investigan los hechos denunciados (una parte del total de la criminalidad registrada), ya sea por medio de una denuncia directa, por un caso de oficio o a solicitud del Ministerio Público.

Calidad del Dato

La calidad del dato permite determinar el nivel de certeza de la información, para los datos analizados en este documento, en general se tiene un nivel de confianza de al menos 98%.

Contabilización del Homicidio Doloso

En estos casos se contabiliza el número de personas fallecidas, en contraposición a otras modalidades delictivas, en las cuales se realiza según la causa registrada, aunque en estas se reporte más de una víctima.

De acuerdo con las características especiales y dinámicas del homicidio, la cantidad de casos mostrados pueden variar de acuerdo con los siguientes escenarios:

- Una categoría delictiva policial (por ejemplo, asalto) puede convertirse tiempo después (horas, días, semanas o meses inclusive) en un homicidio, debido al fallecimiento de la persona producto de las lesiones sufridas.
- Los casos de muerte en investigación, por ejemplo, un cuerpo que aparece en determinado lugar en avanzado estado de descomposición, un aparente suicidio e incluso hasta una supuesta muerte natural o accidental (cuya forma de fallecimiento no está clara al inicio de la investigación), puede convertirse en homicida una vez avanzadas las pesquisas judiciales o que en algunos casos la Morgue Judicial establezca que la manera de muerte fue homicida.

- Personas reportadas como no localizadas o desaparecidas pueden ser localizadas tiempo después fallecidas determinándose que su manera de muerte ha sido homicida
- Una muerte que ingrese bajo un criterio homicida que se descarta como tal en los exámenes forenses.

Tasa por cada 100 mil habitantes

Para su cálculo se consideró la población al 30 de junio del 2020, estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la cual fue de 5.111.238 personas.

La Víctima

Dentro de la clasificación policial la "víctima" puede ser una persona física, jurídica o un bien patrimonial; pues policialmente interesa conocer hacia quién o hacia qué dirige el delincuente su actividad. Por ello, en cada categoría se debe identificar el objetivo que la persona victimaria trata de consequir.

Así, por ejemplo, cuando se da un asalto a vivienda, la víctima será "vivienda", cuando se da una tacha de vehículo, la víctima será "vehículo", en los casos que asalten a un peatón la víctima será "persona", así como cuando ocurra un hurto dentro de un edificio, la víctima será la "edificación". Para efectos de contabilización de víctimas, se tomó en cuenta que, para un mismo caso, puede existir más de una víctima.

GLOSARIO

Arquetipo: descripción de las principales categorías observadas en cada una de las variables relacionadas con la víctima.

Arquetipo: descripción de las principales categorías observadas en cada una de las variables relacionadas con la víctima.

Asalto: concepto policial, que trata de la sustracción de un bien mediante la utilización de violencia o intimidación, legalmente se llama robo agravado.

Bajonazo: sustracción de un vehículo mediante el uso de la violencia (asalto), obligando a las personas ocupantes a abandonarlo y así apoderarse ilegítimamente de este.

Boquete: abertura o hueco que se realiza en un muro, pared o techo, para poder acceder a edificaciones o viviendas.

Ciclo criminal de 24 horas: cantidad de delitos que en promedio se reportan en un día.

Cocherazo: sustraer un vehículo ubicado dentro de una cochera.

Contenedor: Para efectos de robo de contenedores, entiéndase como contenedor a un recipiente de carga utilizado para el transporte terrestre, marítimo o fluvial de diferentes tipos de mercaderías y productos.

Destace: en la finca dan muerte a animal, se realizan destace.

Estafa: inducir a error a una persona por medio de un hecho falso, para obtener bienes de forma ilegítima.

Forzadura: utilización de un instrumento idóneo (pata de chancho, destornillador u otro) para ingresar a una vivienda o edificación.

Fraude: engaño económico con la intención de conseguir un beneficio y con el cual una persona física o jurídica queda perjudicada.

Homicidio culposo de tránsito: quien sin intención, causare la muerte a una persona, en un evento de tránsito.

Homicidio doloso: dar muerte a una persona de forma intencional.

Hurto: sustracción de un bien, sin violencia sobre las personas o fuerza sobre las cosas.

Incidencia delictiva: cantidad de hechos delictivos reportados por las personas denunciantes víctimas de delito durante un determinado período. En el caso del homicidio, la prevalencia sería igual a la incidencia, ya que ninguna persona puede sufrir este delito en más de una ocasión.

Mapa de calor: representación gráfica de las zonas donde se concentran la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.

No determinado: se utiliza esta opción cuando no está claro el motivo.

Por confianza: Modo de operar donde se da la sustracción del bien sin que medie la fuerza ni la violencia (generalmente con llave).

Por la comisión de otro delito: el homicidio es cometido por la persona victimaria durante la comisión de otro delito, si el otro delito es de tipo sexual se debe clasificar el móvil como sexual.

Prevalencia delictiva: cantidad de personas que reportaron ser víctimas de un hecho delictivo durante un determinado período.

Reloj criminal: permite conocer el promedio transcurrido en horas y minutos entre un evento delictivo y otro.

Robo de vehículo: sustracción de una cosa mueble (vehículo y motocicletas).

Robo: sustracción de un bien utilizando fuerza sobre las cosas, sea a vivienda o edificación.

Móvil: causa o razón principal por la que se cometió el homicidio doloso.

Móvil ajuste de cuentas / venganza: son los casos en los cuales existió diferencias interpersonales o mediaron circunstancias relacionadas con temas de drogas o grupos delincuenciales organizados.

Móvil ardid previo: se sustrae el bien por medio del engaño.

Móvil descuido: cuando el bien sustraído se encuentra en un lugar sin supervisión.

Móvil discusión / riña: esta opción se debe seleccionar siempre que no exista un vínculo familiar o íntimo entre persona víctima y persona que ejecuta el delito.

Móvil profesional: son los casos en los cuales la persona victimaria cobra por matar a la víctima, es el conocido como homicidio de "Sicario".

Móvil repeliendo actividad criminal: son los casos en los cuales la policía o los ciudadanos dan muerte a una persona delincuente durante la comisión de un delito, huyendo, resistiendo el arresto, defendiéndose de su ataque o evitando un ataque a otra persona. Incluye los casos en los que puede haber mediado un abuso de autoridad o exceso en la defensa.

Móvil sexual: el homicidio fue cometido debido a la comisión de un delito sexual.

Tacha de vehículo: sustracción de artículos de un vehículo, utilizando mecanismos de fuerza, a nivel policial, es una submodalidad del robo.

Tasa: cantidad de hechos delictivos ocurridos por cada 100 mil habitantes.

Timo: acción mediante la cual se utiliza el engaño (ardid) sobre una persona, para obtener bienes de forma ilegítima.

Trastorno mental: cuando el homicidio es cometido inducido por un episodio sicótico (alucinaciones, conducta o comportamiento desorganizado, ideas delirantes) causado por drogas, alcohol, enfermedad mental, enfermedad física (tumor, epilepsia, entre otros).

Variación interanual: cambio relativo de la cantidad de denuncias ingresadas entre un año y otro.

Víctima colateral: aquella persona que su muerte se deriva del acto principal de un homicidio doloso de forma no intencional.

Datos victimológico: características por sexo, edad, nacionalidad de las víctimas según el delito.

Violencia doméstica: cualquier situación de maltrato físico, psicológico, sexual o patrimonial, en el que la persona que realiza el acto violento tiene una relación de consanguinidad, afinidad o adopción con la persona agredida.





Nuestra Misión:

Investigar delitos con probidad y excelencia para servir y proteger a Costa Rica.

Nuestra Visión:

Ser una policía líder, transparente y confiable, que aplique técnicas de investigación criminal modernas para enfrentar las nuevas tendencias delictivas.

Nuestros Valores:

Mística, objetividad, disciplina, efectividad, lealtad, excelencia, honradez.

